

Requisitos para solicitar otorgamiento de becas para carreras de posgrado (doctorado, maestrías y carreras de especialización) o cursos de perfeccionamiento

- 1) **Solicitud.**
- 2) **Currículum Vitae.** (Declaración Jurada)
- 3) **Documentación a acompañar:** a) Declaración jurada de no contar con ninguna beca oficial o privada para este mismo estudio; b) Declaración jurada de ingresos; c) Constancia de inscripción ante AFIP
- 4) **Deberá estar inscripto en la matrícula y no poseer deuda colegial.** La comisión de becas procederá a controlar estos requisitos en Tesorería y Matrícula del Colegio.

ACLARACIONES:

No se otorgarán ayudas para carreras referidas a notariado ni especialización en magistratura.

La ayuda que eventualmente se pueda brindar a cada postulante se otorgará en base a los antecedentes profesionales, académicos y la necesidad económica del solicitante.

Quienes obtengan una beca o algún tipo de ayuda para cursar maestrías, doctorado o carreras de especialización deberán acreditar la asistencia y el cumplimiento de las actividades obligatorias.

Quien, fundadamente, decida no continuar con el cursado de su carrera de posgrado, deberá hacerlo saber al Colegio de Abogados y Abogadas de inmediato.

En caso contrario, de acreditarse que no está cursando pese a la beca, deberá reintegrar lo que se haya otorgado como beca.